



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 233, fecha: jueves, 05 de Diciembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DRIEBES

EXPROPIACIÓN FORZOSA: PROYECTO DE OBRA DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CERRO DE LA VIRGEN DE LA MUELA EN LAS PARCELAS 3 Y 318 DEL POLIGONO 9 (DRIEBES, GUADALAJARA)

ANUNCIO

Tomado en consideración el proyecto de obras de las excavaciones arqueológicas en el cerro de la Virgen de la Muela a continuación se señala, por Resolución de alcaldía num.: 2024-0262 de fecha 28 de noviembre de 2024, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara:

- DENOMINACIÓN: PROYECTO DE OBRA DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CERRO DE LA VIRGEN DE LA MUELA EN LAS PARCELAS 3 Y 318 DEL POLIGONO 9 (DRIEBES, GUADALAJARA)
- PRESUPUESTO EXPROPIACIONES: 12.754,06. €.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Ayuntamiento de Driebes, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Dicho proyecto contienen la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria expropiación, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 15, 17, 18 y 19 de la Ley de 16 de diciembre de 1.954 de Expropiación Forzosa (LEF) y 16, 17 y 18 de su Reglamento (REF). Por lo que, simultáneamente, se abre información pública durante el plazo de quince días, en el que cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de



ocupación. En este caso indicará los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

Bienes y derechos:

- Parcela 318 del Polígono 9, con referencia catastral 19128ª009003180000SY
- Parcela 3 del Polígono 9, con referencia catastral 19128ª009000030000SQ

En Driebes, a 2 de diciembre de 2024. El Alcalde Alfonso Fernández Arenas

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b89c813f36a0cda208e558ccc18976eb676c5df4